CERTIFICADO SANI	TARIO

	No
para los: - moluscos bivalvos (¹) - equinodermos (¹) - tunicados (¹) - gasterópodos marinos (¹) vivos destinados al consumo humano directo en la Cor País expedidor:	munidad Europea.
Servicio de inspeccíon (²):	
 I. Identificacíon de los productos Descripción del producto de la pesca/de criadero (¹): - Especie (nombre científico):	
II. Procedencia de los productosZona autorizada de producción:Nombre y número oficial del establecimiento autor	rizado:
III. Destino de los productos Los productos son expedidos desde:	
(lugar de expedición) a:	
Nombre del destinatario y domicilio del lugar de des	stino:

⁽¹) Tachar las menciones inútiles.
(²) Nombre y domicilio
(³) Número de matriculación del vehículo del contenedor o del vagón, número de vuelo o nombre del navio.

IV. Certificación sanitaria

El inspector oficial abajo firmante certifica que los productos vivos descritos mas arriba:

- 1) han sido recolectados, en su caso reinstalados durante un tiempo mínimo de dos meses, y transportados de acuerdo con las reglas de higiene establecidas en los capítulos I, II y III del Anexo de la Directiva 91/492/CEE;
- 2) han sido manipulados, en su caso depurados, de acuerdo con las reglas de higiene establecidas en el capítulo IV del Anexo de la Directiva 91/492/CEE;
- 3) han sido controlados de acuerdo con las prescripciones del capítulo VI del Anexo de la Directiva 91/492/CEE;
- 4) han sido acondicionados, almacenados y expedidos de acuerdo con las prescripciones de los capítulos VII, VIII y IX del Anexo de la Directiva 91/492/CEE;
- 5) llevan una marca sanitaria conforme a las precipciones del capítulo X del Anexo de la Directiva 91/492/CEE;
- 6) han sido analizados y son conformes a las exigencias del capítulo V del Anexo de la Directiva 91/492/CEE y son por tanto aptos para el consumo humano directo.

El inspector oficial abajo firmante declara tener conocimiento de las disposiciones previstas por la Directiva 91/492/CEE por la que se fijan las normas sanitarias aplicables a la producción y puestas en el marcado de moluscos bivalvos vivos.

Hecho en (lugar)	, el (fecha)
Sello oficial(¹)	(firma del inspector oficial)(¹)
(non	nbre en mayúsculas, título y calificación del firmante)

⁽¹) El color del sello y de la firma deberá ser diferente de las otras menciones del certificado.